

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

OFICIO: 125

Tlalpan CDMX; a 28 de Mayo de 2024.

C. Jovita García Nava

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la mencionada [REDACTED] en alineamiento D-4-5-402 Del panteón Magdalena Petlacalco para que sean Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ